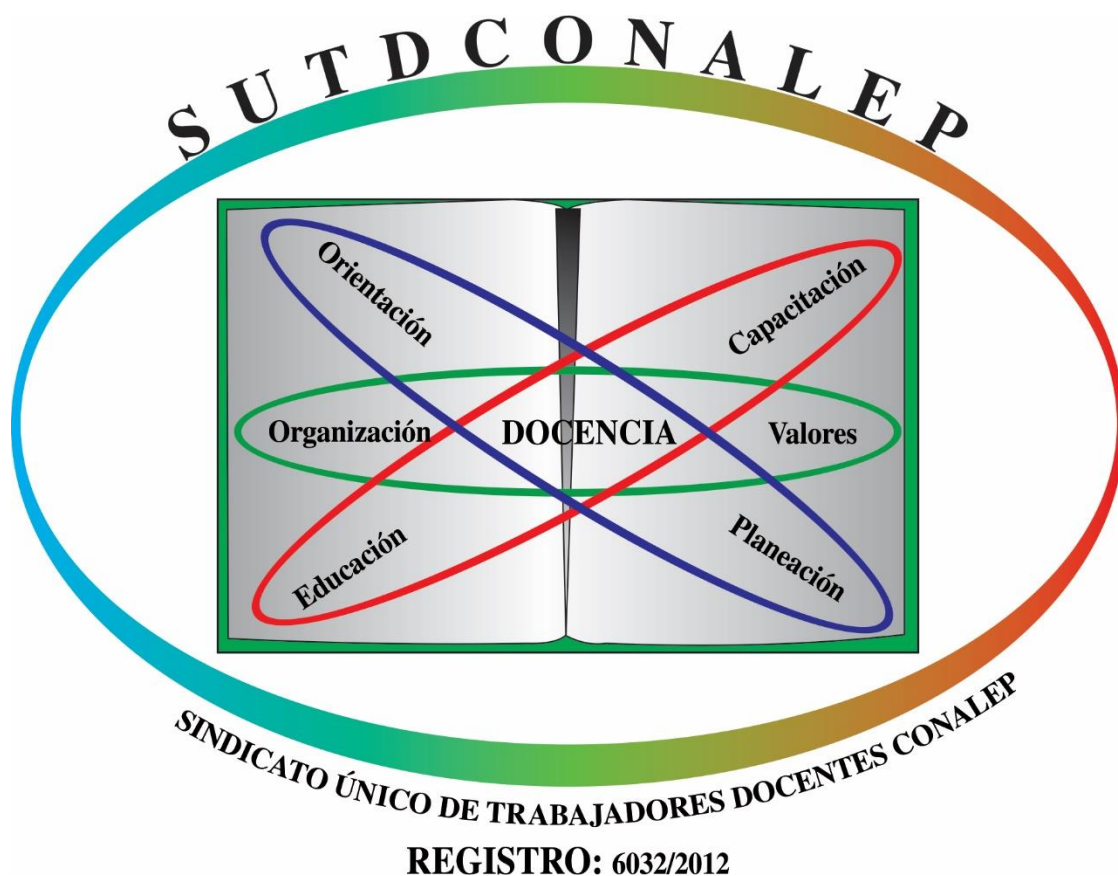




**SECRETARIA DE DEPORTES
DEL SUTD CONALEP**

Informe Anual

2018-2019

GABRIEL ORTEGA NÁJERA

OCTUBRE 2019

ÍNDICE

PREÁMBULO	2
1. OBLIGACIONES ESTATUTARIAS	3
2. APLICACIÓN DE ESTATUTOS	5
3. CONCLUSIONES.....	13



PREÁMBULO

En cumplimiento de la atribución del Artículo 44 *inciso j)* de nuestros estatutos.

Atendiendo a esta responsabilidad y obligación la Secretaría de deportes, presenta a la Asamblea General Ordinaria el informe anual correspondiente al periodo noviembre 2018 a octubre del año 2019.

1. OBLIGACIONES ESTATUTARIAS

La Secretaría de Deportes del SUTDCONALEP, queda constituida con el fin de fomentar el deporte a nivel recreativo, formativo y competitivo con y para los docentes, al desarrollar actividades cívicas y sociales regidas bajo el Artículo.- 44 que a la letra versa: “Son obligaciones y atribuciones del Titular de la Secretaría de Deportes del Comité Ejecutivo General:

- a) Tener a su cargo la organización y control del desarrollo cultural y deportivo de los miembros del Sindicato.
- b) Elaborar y presentar al Comité Ejecutivo General, Comisión de Vigilancia y Comisión de Hacienda, dentro de los primeros treinta días, después de tomar posesión de su cargo, un plan de trabajo anual donde se contengan programadas las actividades deportivas y culturales, atendiendo sugerencias de los miembros del Sindicato sobre el particular.
- c) Elaborar y presentar a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Vigilancia, para su estudio y aprobación, un presupuesto semestral para el desarrollo de las actividades encomendadas a su Secretaría. Este presupuesto deberá presentarlo dentro de los primeros treinta días después de tomar posesión de su cargo y treinta días antes del vencimiento del primer semestre.
- d) Limitar los gastos de la Secretaría a su cargo, al presupuesto aprobado por la Comisión de Hacienda y por la Comisión de Vigilancia y poner a su consideración de la citada comisión para su aprobación, cualquier presupuesto adicional.
- e) Organizar bibliotecas del sindicato.
- f) Hacer todas las gestiones necesarias con el fin de acopiar obras para el enriquecimiento de las bibliotecas del Sindicato.
- g) Formular reglamentos para cada una de las actividades deportivas y sociales, vigilando su estricto cumplimiento.
- h) Fomentar el deporte entre los agremiados y vigilar el buen funcionamiento de los organismos y equipos existentes, así como de los que llegaran a crearse.



- i) Gestionar ante las autoridades e instituciones que correspondan, becas y exenciones de pago de colegiaturas para los trabajadores y para sus hijos.
- j) Rendir anualmente a las Asambleas Generales un informe detallado de los trabajos desarrollados en su gestión.
- k) Todas las que se deriven de la naturaleza de su cargo y que no estén atribuidas a otro secretario.”

2. APLICACIÓN DE ESTATUTOS

Esta secretaría tiene a cargo la organización y control del desarrollo cultural y deportivo de los miembros del sindicato.

Para dar cumplimiento a tal encargo, se han llevado a cabo trabajos con sindicatos frateros, empresas e instituciones interesadas en promover, preservar arte y cultura, en beneficio a 1080 docentes afiliados, con la entrega de cortesías de gratuidad. Generando un beneficio al sindicato de \$121,500.00

TRABAJOS CON SINDICATOS FRATERNOS			
EMPRESA Y OBRA TEATRAL	TOTAL, DE BOLETOS ENTREGADOS, CON GRATUIDAD	COSTO POR BOLETO P/P.	BENEFICIO
Producciones Burgos			
“¿OTRA PASTORELA MAS? ARRE PASTORCITOS”	30 cortesías dobles	\$150.00	\$9,000.00.
Centro Cultural Roldan Sandoval			
“EL MARQUES DE SADE, HABLAR DE SEXO NUNCA FUE TAN DELICIOSO”	150 cortesías	\$300.00	\$45,000.00.
“ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS”,	200 cortesías	\$150.00	\$30,000.00
“Y LLEGARON LAS BRUJAS”	50 cortesías	\$300. 00	\$15,000.00
“PINOCHO”	150 cortesías	\$150. 00	\$22,500.00.
Total de cortesías	580 cortesías		
Total de beneficio	\$121,500		

Cabe resaltar que otras de las gestiones importantes, debido a la trayectoria y reconocimiento que tiene el Palacio de Bellas Artes como uno de los recintos culturales más importante en la manifestación de las artes en México y una de las casas de ópera más renombradas del mundo, se realizaron gestiones de gratuidad en conjunto con sindicato fraterno de cultura (ARTES 22 INBAL) , y se lograron beneficios como fueron 500 cortesías gratis para los conciertos :

Orquesta Sinfónica Nacional 1ª y 2ª Temporada 2019			
CONCIERTO	CORTESIAS	COSTO POR PERSONA	BENEFICIO PARA SINDICATO
"El patito feo"	100	\$120	\$12,000.00
"Cri Cri-Mexicanísimo	100	\$120	\$12,000.00
"Música mexicana	100	\$120	\$12,000.00
"Música cine John Williams"	100	\$120	\$12,000.00
"Francisca y la muerte"	100	\$120	\$12,000.00
TOTAL			\$60,000.00

Por otro lado, la Secretaría de Deportes, en conjunto con el CEG ha realizado los siguientes eventos:

- 7° aniversario del SUTDCONALEP; realizado en el Castillo de Chapultepec, 06000 Ciudad de México, CDMX.
- Evento de fin de año 2018.
- Entrega de presentes clausula 50.

Envío de agendas digitales con el apoyo de la Secretaria de Cultura CDMX.

INBA

En los meses de febrero y marzo, se enviaron por vía electrónica las agendas digitales de la Secretaria de Cultura, en las cuales se detallaban los siguientes eventos:

- Exposiciones
- Cine
- Verbena
- Literatura
- Eventos especiales
- Paseos y visitas guiadas
- Teatros
- Conciertos
- Sesiones informativas
- Cuentacuentos

En otro orden de ideas, la Secretaría de Deportes ha gestionado y realizado descuentos a través de cartas de buena fe, en conjunto con sindicatos fraternos como el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) o el Sindicato democrático del Metro, logrando beneficios que van desde 20 % hasta 40%, entre los que destacan:

- Parque Tepetongo. Ubicado en: Av. Nuevo León 230, código 2, Hipódromo, 06100 Ciudad de México, CDMX.
- Parque acuático Tepetongo. Ubicado en: Autopista México-Guadalajara Km 129, Tepetongo, 61051 Contepec, Mich., México.
- Acuática. Escuela de natación.
- Bioparque. Ubicado en: Km 38.5, Jilotepec, El Puerto, 54350 Ixtlahuaca de Rayón, Méx., México.
- El Nido Aviario (El Nido). Ubicado en: Calle Progreso S/N, Santa Barbara, 56538 Ixtapaluca, Méx.
- OCESA. Ubicado en: Lomas de Sotelo, 11200 Miguel Hidalgo, México.
- Mundo Granjero. Ubicado en: Carretera. México-Morelia, 61051 Tepetongo, Mich.
- VIAJES KURAZAO. Ubicado en: Paseo de la reforma 34- 202 entre Donato Guerra y Bucareli, CDMX.

Teatros

- CENTRO CULTURAL TEATRO 1
- TEATRO ALDAMA
- TEATRO OFELIA
- TEATRO JORGE NEGRETE
- TEATRO HIDALGO
- CENTRO CULTURAL TEATRO II
- TEATRO TELCEL
- TEATRO INSURGENTES

Organización de Biblioteca digital del sindicato.

En este rubro, se continúa con la conformación de una biblioteca digital para los afiliados del Sindicato, realizando gestiones para la integración de un acervo bibliográfico en formato *e-books*, disponible para todos los docentes afiliados que deseen utilizarlos. Entre los temas a destacar se encuentran:

- Ingeniería civil
- Medicina - enfermería
- Poesía
- Matemáticas
- Ciencias experimentales
- Humanidades
- Formación política

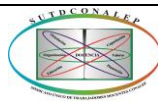
Así mismo, se actualizaron cuatro reglamentos que norman las siguientes actividades deportivas, con base en lo que estipulan las distintas federaciones deportivas como son:

- El Reglamento de competencia de voleibol.
- El Reglamento de competencia de atletismo.
- El Reglamento de competencia de basquetbol.
- El Reglamento de competencia de fútbol soccer.



La Secretaría de Deportes realizo diversas acciones en conjunto con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Zona Poniente y sindicatos frateros como son; el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS), Sindicato Democrático Independiente de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SDITSTC), Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Neza (SUTAUTN), Sindicato de Trabajadores Técnicos y Manuales de la Producción Cinematografía (STYM), Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (SNDTSCS), Instituto de Bellas Artes y Literatura (ARTES 22 INBAL), entre las que podemos destacar :

DISCIPLINAS DEPORTIVAS			
ESPACIO DEPORTIVO	ACTIVIDAD DEPORTIVA	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PARTICIPACIÓN
Deportivo Tabasco ubicado en Mascagni 49, Ex Hipódromo de Peralvillo, 06250 Ciudad de México, CDMX	Basquetbol modalidad 3*3 Femenil	3 personas	Se llevó a cabo la representación del sindicato
	Basquetbol modalidad 3*3 Varonil	3 personas	Se llevó a cabo la representación del sindicato
	Voleibol modalidad Varonil	3 personas	Se llevó a cabo la representación del sindicato
	Voleibol modalidad Femenil	3 personas	Se llevó a cabo la representación del sindicato



Deportivo XOCHINAHUAC ubicado dirección: Xochinahuac, 02125, CDMX; Con apoyo de los activadores físicos del ISSSTE PONIENTE.	Cuadrangular de Torneo ISSSTE- SUTDCONALEP de futbol soccer	0 personas	Se perdió por default
ESTADIO NEZA 86 ubicado en: Av. Gral. Lázaro Cárdenas s/n, Benito Juárez, 57940 Nezahualcóyotl, Méx. (ESTADIO NEZA 86).	Octagonal Futbol soccer torneo "NEZA 86",	15 personas	Participación destacada
el Parque Estatal "EL OCOTAL" ubicado en el municipio de Atlacomulco a 85 kilómetros de la ciudad de Toluca	"Primera carrera" CORRISSTE- SUTDCONALEP	150 personas	Se obtiene un cuarto lugar por parte de un docente del plantel Xochimilco; en esta actividad se integraron familiares de docentes.

Gestión ante las autoridades e instituciones que correspondan, becas y exenciones de pago de colegiaturas para los trabajadores y para sus hijos.

La Secretaría de Deportes llevó a cabo la gestión con las siguientes instituciones educativas para carta activación:

- UVM. Ubicada en: Av. San Jerónimo 82, San Ángel, 01000, CDMX.
- SEP, (las que proporcionan en general) www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/convocatoria.

Acciones que se derivan de la naturaleza de su cargo y que no están atribuidas a otro secretario.

La Secretaría de Deportes prestó apoyo y estuvo presente en actividades como:

- 27 Visitas a planteles
- 14 Mítines
- 3 marchas
- 7 cambios de delegados
- 3 Asambleas Generales Extraordinarias y 1 Ordinaria.
- Coordinación de 4 planteles
- 9 Reuniones con otros sindicatos fraternos
- 22 Reuniones con el Comité Ejecutivo General.
- Pertenecer al Comité de Transparencia

3. CONCLUSIONES.

La Secretaría de Deportes reconoce que aún faltan muchas cosas por hacer y otras más se pueden mejorar. Sin embargo, con el apoyo de los docentes afiliados, con su solidaridad y trabajo podremos hacer de esta gestión, la que todos nosotros merecemos. De tal manera que me permito solicitar de todos ustedes su compromiso y espíritu de servicio para enfrentar juntos los retos por venir y alcanzar nuestras más altas aspiraciones.